

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de octubre de 2022

Adjudicatario: ASCENSORES PARQUE de Pons, Francisco Javier
CUIT: 20-17867723-4 **Tel:** 54-11-4504-3068 / 54-11-3050-1820
E-mail: ascensoresparque@hotmail.com


EXPEDIENTE N° 81/22

C. DIRECTA N° 61/22

DISPOSICION DE ADJUDICACIÓN DGAyP N° 91/22

Sector solicitante:	Plazo de ejecución:	Lugar de entrega:
Dirección de Servicios Generales	El plazo de ejecución del servicio será MENSUAL y tendrá vigencia por DOCE (12) meses.	Av. Entre Ríos 197, C.A.B.A. A coordinar previamente con la División de Seguridad e Higiene Laboral (Dirección de Servicios Generales), A. Alsina 1825, piso n° 6 (1090) C.A.B.A. Teléfono: 0810-222-0317 interno 1905 E-Mail: seguridadehigiene@das.gob.ar

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ARTÍCULO	P. UNITARIO \$	P. TOTAL \$
			CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENSUAL PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA DEL ASCENSOR DE ENTRE RÍOS 197, POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES		
1	12	Servicio	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia para el ascensor, ubicado en el edificio de la calle Entre Ríos 197, en un todo de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza Municipal N° 49.308 del G.C.B.A. y a lo requerido en el anexo de especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones particulares.	\$ 20.500,00	\$ 246.000,00
IMPORTANTE: La presente se emite en un todo de acuerdo al pliego de bases y condiciones particulares con su correspondiente anexo de especificaciones técnicas y a la oferta adjudicada.				-----	-----
IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: -----				-----	\$ 246.000,00
SON PESOS: Doscientos cuarenta y seis mil.-----					
FORMA DE PAGO: Serán efectuados dentro del término de TREINTA (30) días corridos de emitido el Certificado de la Comisión Recepción Definitiva.					
VIGENCIA DEL CONTRATO: La presente orden de compra comenzará a tener vigencia a partir de Noviembre 2022 por el término de DOCE (12) meses.					


CINTIA NOELIA GONZALEZ
Jefe División Licitaciones Privadas
Departamento Compras y Obras Públicas D.A.S.